

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el día 22 de mayo, a las diez horas, en el Instituto de Educación Secundaria San Mateo, calle Beneficencia, 4, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Madrid, 10 de marzo de 1999.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Mariñas Bermejo, Lorenzo ...	8.693.711	No reúne requisito apdo. 2.1 bases convocatoria.
Torre Landaluce, Juan Carlos.	13.724.207	No reúne requisito apdo. 2.1 bases convocatoria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7078 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» números 143 y 14, de fechas 30 de noviembre de 1998 y 1 de febrero de 1999, respectivamente, se insertaron las bases y corrección a las mismas de la convocatoria realizada por esta Corporación para provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Policía local, vacante en la relación de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tegueste, 17 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vidal Suárez Rodríguez.

7079 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1999, del Patronato Municipal de Cultura, Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 5, de fecha 22 de enero de 1999, y con el número 8, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 10, de fecha 19 de febrero de 1999, fueron publicadas las bases específicas para la provisión en propiedad, como funcionario y para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, las plazas que a continuación se relacionan:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre se dirigirán al señor Presidente del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, acompañando la documentación, así como los méritos que acrediten para la valoración en la fase de concurso, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Patronato Municipal de Cultura.

Alcázar de San Juan, 25 de febrero de 1999.—El Presidente, José E. Castellanos Perea.

7080 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 47, de 26 de febrero de 1999, aparece inserto edicto por el que se publica la convocatoria, bases y programa para proveer en propiedad, mediante concurso, dos plazas de Administrativo de Administración General, reservadas para promoción interna, integradas en el grupo C de los establecidos en el artículo 35 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, vacantes en la plantilla de esta Corporación e incluidas en las ofertas de empleo público de 1997 y 1998, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santomera, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde, Antonio Bernal Asensio.

7081 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 47, de 26 de febrero de 1999, aparece inserto edicto por el que se publica la convocatoria, bases y programa para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Auxiliar administrativo, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público de 1997.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santomera, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde, Antonio Bernal Asensio.